



Licitación Pública Local
CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019
Sin Concurrencia del Comité

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 25 (veinticinco) de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del **FALLO DE LA CONVOCATORIA**, conforme a lo establecido en el punto 15 de las Bases, y lo establecido en el Apartado 1 del Artículo 69 de la "LEY", en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la Licitación Pública Local CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019 Sin Concurrencia del Comité relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"**, propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Informática e Innovación, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que con fecha 27 y 29 de agosto del 2019, se emitió por parte del Área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, las requisiciones de bienes y servicios números **697 y 706**, mismas que fueron recibidas por la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con fecha 25 (veinticinco) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve) con los requerimientos técnicos necesarios; de igual manera mediante Memorandum No. CEAJ/DG/SDPTAR/763/2019 recibido con fecha 24 (veinticuatro) de octubre siguiente, suscrito por el Biol. Luis Aceves Martínez – Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, justifica la petición de marcas en las requisiciones identificadas con los números 697 y 706; con el objeto de que se llevar a cabo el proceso de Licitación correspondiente, a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"**, requisiciones de las cuales se les adjunta estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente la Unidad Centralizada de Compras elabora la Convocatoria y Bases del proceso de Licitación identificado como **Licitación Pública Local CEAJ-CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019 Sin Concurrencia del Comité** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"**, mismas que son revisadas por el Área requirente correspondiente para su posterior publicación en la Página Web de este Organismo, con el objeto de que las Personas Físicas y

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"
CELEBRADA EL 25 (VEINTICINCO) DE NOVIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jurídicas interesadas en participar en la misma pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3.- Con fecha viernes 25 de octubre 2019, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de **Licitación Pública Local CEAJ- CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019 Sin Concurrencia del Comité** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"**, en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las Personas Físicas y Jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso deberá de desarrollarse.

4.- El día jueves 31 treinta y uno de Octubre de 2019, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas recibidas y generadas por las empresas interesadas en participar, cuestionamientos que previo a ello, los mismos hicieron llegar mediante escrito a la dirección de correos institucionales establecidos en las Bases de la, **Licitación Pública Local CEAJ-CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019**, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta en el citado acto a los cuestionamientos emitidos por las empresas interesadas en participar.

5.- Con fecha 05 cinco de noviembre del 2019, se celebró Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron 2 (dos) empresas, siendo **REACTIVOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.** representada por Yliana Lili Ascencio Hernández y **LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**, representada por Elizabeth Espejo Benítez, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura, por personal designado por el Órgano Interno de Control, que lleva a cabo la apertura de las propuestas, conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, además del área requirente, de la cual se le proporcionó copia simple a los citados participantes, quienes firman como constancia de ello en el Acta Original de Presentación y Apertura.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Convocó mediante **Licitación Pública Local CEAJ- CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019 Sin Concurrencia del Comité** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"**, y analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de **Licitación Pública Local CEAJ- CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019**, así como la Evaluación Técnica (Análisis Técnico), elaborado por el área requirente a través del L.C.P. José Iván González Reynoso, Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y validado por el Biol. Luis Aceves

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-SPTAR-LPL-054/2019

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"
CELEBRADA EL 25 (VEINTICINCO) DE NOVIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Página 2 de 12

Martínez – Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, que forman parte de la presente Resolución por las partidas identificadas con los progresivos del 1 al 22.

Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar, respecto de los Licitantes: **REACTIVOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.** y **LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**

EVALUACIÓN TÉCNICA AREA SOLICITANTE

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REACTIVOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
				ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA
1	DICROMATO DE POTASIO CON PUREZA DE 99.98%. PRESENTACIÓN EN FRASCO DE 10 GRs. CLAVE 483044-10G CON CERTIFICADO DE TRAZABILIDAD.	1	Frasco	NO CUMPLE YA QUE OFRECE EL REACTIVO SIN EL CERTIFICADO DE TRAZABILIDAD, SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.	NO CUMPLE YA QUE EL CERTIFICADO NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS
2	ESTÁNDAR DE FENOL DE 1000 mg/l PRESERVADO CON ÁCIDO SULFÚRICO MARCA ERA No CAT982, EN FRASCO ÁMBAR DE VIDRIO DE 500 ml CON CERTIFICADO TRAZABLE A: 1.-ISO/IEC17025 2.- ISO 17034 VIGENTE/ISO GUÍA 34	1	FRASCO ÁMBAR DE VIDRIO	NO COTIZA	CUMPLE
3	ESTÁNDAR DE FLUORURO DE SODIO DE 100 mg/ml, FRASCO DE 500 ml, CON CERTIFICADO TRAZABLE A: ISO/IEC 17025 2.- ISO 17034 VIGENTE/ISO GUÍA 34	1	FRASCO	NO COTIZA	CUMPLE
4	MEDIO DE CULTIVO NÓCULO PARA DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO FRASCO CON 50 CÁPSULAS, POLYSEED	5	FRASCO	CUMPLE	CUMPLE
5	ESTÁNDAR DE NITRATO DE POTASIO FRASCO DE 90 grs CON PUREZA DE 99.95% COMO MÍNIMO, CLAVE NIST 193 CON CERTIFICADO TRAZABLE A 1.- ISO/IEC 17025 2.- ISO 17034 VIGENTE/ISO GUÍA 34	1	FRASCO	NO COTIZA	CUMPLE
6	ESTÁNDAR DE NITRITO DE SODIO DE 100 mg/ml, FRASCO DE 500 ml CÓDIGO IC-N/500 CON CERTIFICADO TRAZABLE A 1.- ISO/IEC 17025 2.- ISO 17034 VIGENTE/ISO GUÍA 34	1	FRASCO	NO COTIZA	CUMPLE
7	PERSULFATO DE AMONIO (NH4) 25208 FRASCO DE VIDRIO DE 500 grs No. Cat. 0762-20	2	FRASCO	NO CUMPLE YA QUE NO ESPECIFICA LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO OFERTADO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO No 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN	CUMPLE
8	REACTIVO DE BOROHIDRURO DE SODIO R.A. CON PUREZA DE 99.99% FRASCO DE 100 grs	1	FRASCO	NO CUMPLE YA QUE NO ESPECIFICA LA CAPACIDAD DEL FRASCO OFERTADO Y LA PUREZA ES MENOR A LA SOLICITADA EN EL ANEXO No 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN	CUMPLE
9	ESTÁNDAR DE FÓSFORO EN 0.05% ÁCIDO NITRICO DE 1000 mg/ml, FRASCO DE 500 ml CLAVE 100039-1-500 CON CERTIFICADO TRAZABLE A: 1.- ISO/IEC 17025 2.- ISO 17034 VIGENTE/ISO GUÍA 34	1	FRASCO	NO COTIZA	CUMPLE
10	ESTÁNDAR DE SULFATO DE SODIO DE 100 mg/ml FRASCO DE 500 ml código IC-SS/500 CON CERTIFICADO TRAZABLE A: 1.- ISO/IEC 17025 2.- ISO 17034 VIGENTE/ISO GUÍA 34	1	FRASCO	NO COTIZA	CUMPLE

continúa hoja siguiente de evaluación.